

Resolución del Instituto Valenciano de la Juventud de la Generalidad Valenciana por la que se hace pública la adjudicación del contrato de: Centro Coordinador de Información Juvenil de la Comunidad Valenciana. Recopilación de datos, tratamiento y transmisión información a red centros, puntos, servicios, asociaciones y colectivos juveniles y colaboración IVAI.

Referencia: S/2/1996.

Fecha de la resolución: 22 de diciembre de 1996.
Importe de la adjudicación: 17.268.400 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Cuatre Fulles, Sociedad Limitada».

Valencia, 14 de febrero de 1996.—El Director general, Pascual Durá Barberá.—12.580-E.

Resolución del Instituto Valenciano de la Juventud de la Generalidad Valenciana por la que se hacen públicas las adjudicaciones, por lotes, de los contratos de: Equipamiento y mobiliario para el albergue juvenil de Morella (Castellón). Expediente número SMY/24/1995.

Referencia: SMY/24.1/1995.

Aparatos de cocina, «office», zona de lavado, almácén y lavandería (lote 1).

Importe de la adjudicación: 4.018.992 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Fagor Industrial, Sociedad Cooperativa Limitada».

Referencia: SMY/24.2/1995.

Utensilios de cocina y comedor (lote 2).

Importe de la adjudicación: 620.378 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima».

Referencia: SMY/24.3/1995.

Mobiliario de comedor (lote 3) y mobiliario de habitaciones (lote 4).

Importe de la adjudicación: 5.847.966 pesetas.

Empresa adjudicataria: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima» (Valencia).

Referencia: SMY/24.4/1995.

Mobiliario de recepción (lote 5).

Importe de la adjudicación: 94.506 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Instalaciones Integrales del Norte, Sociedad Limitada».

Referencia: SMY/24.5/1995.

Colchones, almohadas y fundas sanitarias (lote 6), y accesorios de baño (lote 8).

Importe de la adjudicación: 1.309.983 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Caudexmóbel, Sociedad Limitada».

Referencia: SMY/24.6/1995.

Artículos de lencería (lote 7).

Importe de la adjudicación: 842.660 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Comerciales de Suministros Textiles, Sociedad Anónima».

Fecha de la Resolución: 29 de diciembre de 1995.

Valencia, 14 de febrero de 1996.—El Director general, Pascual Durá Barberá.—12.573-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Resolución de la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias por la que se hace pública la adjudicación de contratos de suministro.

Diverso mobiliario para el Conservatorio Superior de Música de Las Palmas (muebles varios, sillas y mobiliario de biblioteca):

Suministro: Lote 1, muebles varios. Importe: 8.055.961 pesetas. Empresa adjudicataria: «Nogal Metal, Sociedad Limitada».

Suministro: Lote 2, sillas. Importe: 12.279.347 pesetas. Empresa adjudicataria: «Gohema, Sociedad Limitada».

Suministro: Lote 3, mobiliario biblioteca. Importe: 10.300.698 pesetas. Empresa adjudicataria: «Nogal Metal, Sociedad Limitada».

Diverso mobiliario para el Conservatorio Superior de Música de Las Palmas (pianos):

Suministro: Pianos. Importe: 33.201.792 pesetas. Empresa adjudicataria: Sebastián Artiles León.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de febrero de 1996.—El Viceconsejero, Miguel Cabrera Cabrera.—16.449-E.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso (procedimiento abierto) de la consultoría y asistencia, que tiene por objeto la «Redacción del proyecto de acondicionamiento de la C-830 de Santa Cruz de La Palma a Puntagorda, por el norte. Tramo: Tenagua-Los Sauces. Segunda fase». OP-II-9/95. Anuncio: 15050442. Referencia: 990003524203.

La Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas ha adjudicado definitivamente, con fecha 20 de diciembre de 1995, el concurso (procedimiento abierto) para la contratación de la consultoría y asistencia, que tiene por objeto la «Redacción del proyecto de acondicionamiento de la C-830 de Santa Cruz de La Palma a Puntagorda, por el norte. Tramo: Tenagua-Los Sauces. Segunda fase», a la empresa «Aepo, Sociedad Anónima», por un importe de 42.500.000 pesetas, al ser su oferta la más ventajosa evaluada, en función de los criterios establecidos en el pliego de aplicación.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de febrero de 1996.—El Consejero, Luis Suárez Trenor.—10.434-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se convoca concurso abierto para la contratación del suministro de contenedores de plástico de 800 litros de capacidad, con destino a municipios de la Comunidad de Madrid.

1. Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 48/96 (EG 41.5).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contenedores de plástico de 800 litros de capacidad, con destino a municipios de la Comunidad de Madrid.

b) Número de unidades a entregar: Mínimo 1.600 contenedores.

c) División por lotes y número: No existe.

d) Lugar de entrega: Municipios de la Comunidad de Madrid.

e) Plazo de entrega: Sesenta días naturales desde la notificación de la adjudicación y constitución de la garantía definitiva.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Concurso.
c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 40.000.000 de pesetas.

5. Garantías: Provisional, 800.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3, décima planta.

c) Localidad y código postal: Madrid 28008.

d) Teléfono: 580 48 70.

e) Telefax: 580 39 93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de junio de 1996.

7. Requisitos específicos del contratista: Los señalados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 10 de junio de 1996.

b) Documentación a presentar: Las exigidas en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

2.ª Domicilio: Calle Princesa, 3, décima planta.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Domicilio: Calle Princesa, 3, décima planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: El día siguiente de la fecha señalada como límite de presentación de ofertas; si este día fuese inhábil, la Mesa se celebrará al día siguiente hábil.

e) Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de abril de 1996.

Madrid, 29 de marzo de 1996.—La Secretaría general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentin.—27.060.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se adjudica contrato, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 94 de la Ley de Contratos del Estado de las Administraciones Públicas.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 7 de agosto de 1995, ha adoptado la siguiente Resolución:

Adjudicar, mediante concurso abierto, a la empresa «Alerta y Control, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.995.840 pesetas, la ejecución del servicio de vigilancia en las instalaciones del Parque Polvoranca, (expediente 2/96).

Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya garantía definitiva, por importe de 1.000.720 pesetas, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de la garantía definitiva en la Sección de Contratación-II de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3, décima planta, con carácter previo a la firma del contrato.